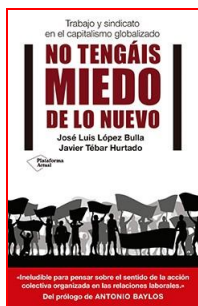


Comentario del libro de José Luis López Bulla y Javier Tébar Hurtado “*No tengáis miedo de lo nuevo. Trabajo y sindicato en el capitalismo globalizado*”



José Luis López Bulla, Javier Tébar. [No tengáis miedo de lo nuevo: Trabajo y sindicato en el capitalismo globalizado.](#) Barcelona: Editorial Plataforma, 2017. 136 páginas

Este libro lo define muy bien el profesor **Antonio Baylos**, cuando en el prólogo dice: *“ineludible para pensar sobre el sentido de la acción colectiva organizada en las relaciones laborales”*.

A aquellas personas que venimos siguiendo el pensamiento de **José Luis López Bulla** en su blog no nos han sorprendido, en buena parte, las reflexiones que expresa en el libro que comparte con **Javier Tébar**, y que consta de dos partes bien diferenciadas, aunque no deja de ser menos interesante el propio prólogo de Antonio Baylos.

Una primera parte la conforma el trabajo de reflexión que hace López Bulla en referencia a diferentes temas que tienen más que ver con la necesidad del sindicalismo confederal de repensar su estructura y su acción sindical, teniendo en cuenta las dificultades de atraer a los trabajadores que no se encuentran prestando sus servicios en las grandes empresas o en las administraciones públicas. Dificultades motivadas, entre otras razones, no solo por esta última crisis económica, sino también porque se está produciendo un cambio de paradigma en cuanto al modelo productivo, al estar el modelo “fordista” en vías de desaparición tal y como lo hemos entendido hasta la fecha, junto con los avances tecnológicos y el fenómeno de la globalización.

Todo ello está comportando una serie de cambios en cuanto a cómo entender las relaciones laborales y el modelo de empresa, que hace cada vez más difusos conceptos que hasta la fecha parecían inamovibles, en cuanto al centro de trabajo y las formas de prestar el mismo. Dándonos una visión muy crítica en cuanto al papel del sindicalismo confederal y la necesidad de adaptarse a las nuevas realidades, para seguir siendo, no solamente necesarios, que no lo pone en duda, sino útiles en la consecución del papel que en los estados desarrollados se nos ha atribuido, en la consecución del pacto social que equilibre la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones laborales y, de otra parte, que preserve y avance en la conquista de los derechos sociales.

Varios son los “trancos” que nos lanza **López Bulla**, en su peculiar lenguaje, y sitúa a la negociación colectiva como uno o quizás el principal elemento del reconocimiento del sindicato en el centro de trabajo, pero también nos apunta a la necesidad de cambios en el modelo de representación actual, de los delegados y comités de empresa. Como dice en diferentes momentos, el modelo fordista de organización del trabajo está

cambiando a tal velocidad que se hace necesario adaptarlo a las nuevas formas de organización empresarial y del trabajo, teniendo en cuenta los cambios tecnológicos y la globalización. En esa idea, sitúa también avanzar, dar un paso más allá, en lo que hasta ahora hemos denominado la unidad sindical del sindicalismo confederal, incluyendo además de CCOO y UGT a la USO. Es precisamente en ese escenario que López Bulla, plantea la necesidad de repensar el sindicato, lo que según sus palabras sería: **“Repensar las paredes maestras del sindicalismo confederal”**, que nos permita recuperar poder contractual. Y dicha reflexión la hace sin ahorrar críticas, al considerar que algo habremos hecho mal, que no todo es culpa del PP o la derecha con su reforma laboral, para que se haya producido un cierto distanciamiento con determinados colectivos de trabajadores.

La segunda parte del libro -escrita por **Javier Tébar**- repasa de dónde viene el sindicalismo y hacia dónde va, pues es del todo necesario hacer esa reflexión para resituar el sindicalismo y el mundo del trabajo en clave de futuro. Esta parte tiene un carácter más propio de profesor de historia, no solamente por las abundantes citas de pensadores del ámbito de la izquierda europea o internacional, sino también de sindicalistas de a pie, con su proclama de **“Volver al trabajo, volver al sindicato”**, y no porque nos esté indicando que el actual sindicalismo confederal haya estado de vacaciones, sino para resituar “el trabajo y sindicato” en un mundo capitalista y globalizado que ayude a orientar el necesario cambio de rumbo.

Tébar, se apoya precisamente en algunas de las consideraciones que nos hace López Bulla en la primera parte del libro, para hacer reflexionar sobre diferentes conceptos en torno al mundo del trabajo como, entre otras cuestiones, la necesaria sindicalización del mundo social. Es decir, es imprescindible trabajar con los movimientos sociales para trasladar las demandas laborales y del estado del bienestar más allá de los centros de trabajo, que nos ayude a recomponer ese “pacto social” que nos permita seguir con las mayores cotas de bienes democráticos, cuando todo apunta que estamos ante una tercera revolución industrial. Para poder ofrecer alternativas al modelo neoliberal, cuando la capacidad sindical a nivel internacional se ha visto mermada, cuando estamos ante un cambio de ciclo, se hace más necesario que nunca repensar el sindicalismo para que sea capaz de atraer a toda esta diversidad y fragmentación del mundo del trabajo en pro del “trabajo digno y su humanización” y disputar al empleador su creciente capacidad de decisión unilateral.

Como nos decía Baylos, *No Tengáis Miedo de lo Nuevo* es una lectura más que interesante y por supuesto recomendable. En todo caso, mi percepción, ahora también como observador, es que el sindicato está haciendo esfuerzos en el camino que nos apuntan los autores, a pesar de la crisis y la dureza con la que ha golpeado al sindicalismo confederal, pues si miro y recuerdo tiempo atrás (esos en los que la bonanza económica permitía mejoras y avances sociales en nuestro país, no tanto en otros en los que se han deslocalizado cientos de empresas de aquí), en comparación, procesos participativos como la [Asamblea Sindical Oberta](#), a mi entender, han

supuesto un paso no solamente cuantitativo sino que también cualitativo en el debate y la reflexión del sindicalismo confederal.

Jesús Martínez

Juan Manuel Tapia

[Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, núm. 37 \(Setembre de 2017\)](#)

Altres Llibres Ressenysats al *Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical*:

Comentario de Libro de **Consuelo Chacartegui (Coord.)**, **Julia López López**, **Sergio Canalda Criado**, **Eusebi Colàs Neila**, **Alexandre de le Court**. [Negociación Colectiva y Gobernanza de las Relaciones Laborales: Una Lectura de la Jurisprudencia Tras la Reforma Laboral](#), por Jesús Martínez y Juan Manuel Tapia (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 34, Abril de 2017).

Un Comentario Sobre el Libro de **Wilfredo Sanguinetti**. [Redes Empresariales y Derecho del Trabajo](#), publicado por la Editorial Comares (2016), por Jesús Martínez y Juan Manuel Tapia (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 33, Març de 2017).

Libro "[Balance de la Reforma Laboral de 2012](#)", Dirigido por **Francesc Pérez Amorós** y **Eduardo Rojo Torrecilla**, y Coordinado por **Helena Ysàs Molinero**: Reseña del Libro por Jesús Martínez y Juan Manuel Tapia (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 29, Novembre de 2016).

Notas del Libro de **Arántzazu Vicente Palacio**: "[Empresas Multiservicios y Precarización del Empleo, el Trabajador Subcedido](#)", por Jesús Martínez (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 28, Octubre de 2016).

Jesús Martínez; Juan Manuel Tapia. Comentarios del Libro "[La Externalización y sus límites: Reflexiones sobre la doctrina judicial y el marco normativo. Propuestas de regulación](#)", escrito por el Magistrado del TSJ de Cataluña **Miquel Falguera Baró**, publicado por la editorial Bomarzo. (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 27, Setembre de 2016).

Antonio Baylos Reseña del libro: "[Jornada de Trabajo, Descansos, Permisos y Vacaciones](#)", **Francisco Trillo Párraga** (Ed. Bomarzo). (Resenya publicada al Blog de Antonio Baylos (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 25, Maig de 2016).

Presentació del **Llibre 'Movimiento Obrero y Sindicalismo'**, de **Jean Jaurès**, a l'Speakers' Corner de l'Espai l'Assemblea a la Seu Central de CCOO Catalunya): [Vídeo de l'acte de presentació](#) i [Text de la Intervenció](#) de Pere Gabriel, Historiador. (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 25, Maig de 2016).

Jesús Martínez. Reseña del libro de **Antonio Baylos**: "[Sindicalismo y Derecho Sindical](#)", 6ª Edición", publicado por la Editorial Bomarzo (2016). (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 23, Març de 2016).

Jesús Martínez. Reseña del libro de **Adoración Guamán**: "[TTIP: El asalto de las multinacionales a la democracia](#)" (de Ediciones Akal). (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 20, Desembre de 2015).

Jesús Martínez. Comentario del libro de **Hilda Irene Arbonés Lapena**. "[Acoso moral en el trabajo y su tutela preventiva](#)". Albacete: Bomarzo, 2014. (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 7, Octubre de 2014).

Jesús Martínez. Comentarís: el llibre "[Decidir, un exercici de legitimitat democràtica](#)", **Damià del Clot** i **Josep M. Noales**. (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 6, Setembre de 2014).

Víctor Manuel Santiadrián (Fundación 10 de Marzo de CCOO de Galicia). Recensión sobre el libro "[Abogados contra el franquismo. Memoria de un compromiso político, 1939-1977](#)". (**Claudia Cabrero; Irene Díaz; José Gómez Alén y Rubén Vega**). (Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical, Núm. 5, Juliol de 2014).